

MEMORIA DE ACTUACIONES

Carta Local para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Municipio de Gijón/Xixón

El día 2 de marzo de 2010, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, aprobó la **“Carta Local para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Gijón/Xixón”**, con una vigencia de cuatro años **(2010-2014)**, tras un proceso previo de trabajo y acuerdo con el Consejo de Asociaciones de Mujeres de la ciudad.

El desarrollo de las líneas de trabajo establecidas en la Carta Local, plantea la necesidad de definición de proyectos que sirvan para dar cumplimiento a lo establecido en las dos grandes áreas de trabajo que establece la Carta Local: **Políticas Públicas para la Igualdad, y Acción Administrativa para la Igualdad.**

A La Oficina de Políticas de Igualdad, dependiente de la Concejalía de Igualdad le corresponde liderar el desarrollo de lo establecido en la carta, coordinando actuaciones con otras concejalías delegadas y con las empresas municipales, en el marco de la Comisión para el Seguimiento de las Políticas de Igualdad.

De lo actuado se dará cuenta a la Junta de Gobierno Municipal, que aprobará con carácter anual una memoria que recoja el conjunto de actuaciones desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en la Carta Local.

Igualmente, al Consejo de Asociaciones de Mujeres de Gijón/Xixón, en tanto que interlocutor válido para el desarrollo de políticas de igualdad por parte de la administración local, le corresponde la opinión y consulta en el desarrollo de proyectos, así como el conocimiento y valoración de lo actuado.

A continuación se recogen las principales actuaciones desarrolladas en cumplimiento de lo establecido en la “Carta Local para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Municipio de Gijón/Xixón”, durante el primer año de vigencia de la misma.

Adhesión a la Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la vida Local

Los objetivos y principios que animaron la elaboración de la “Carta Local para la Igualdad de Mujeres y Hombres en el Municipio de Gijón/Xixón”, constituyen la traslación a nuestro municipio de las indicaciones recogidas en la Ley Orgánica 3/2007, de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, así como de las recomendaciones incluidas en la Carta Europea para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la vida local, promovida por el Consejo de Municipios y Regiones de Europa.

Por ello, tras su aprobación por la Junta de Gobierno del ayuntamiento de Gijón, se formalizó ante la Federación de Municipios y Provincias, y ante el Consejo de Municipios y Regiones de Europa, nuestra adhesión a la Carta Europea para la Igualdad.

Comisión de Seguimiento de Políticas de Igualdad

Por resolución de Alcaldía de fecha 3 de agosto de 2010 se nombró a los miembros de la Comisión de Seguimiento de Políticas de Igualdad, tal como se refleja a continuación.

Presidenta: D^a Begoña Fernández Fernández, Concejala de Empleo, Igualdad y Juventud.

Vocales: D. Eduardo González González (Director General)

D. Francisco Antonio Blanco Ángel (Director General Económico-financiero)

D^a Ana Isabel Puerto Prado (Directora del Área de Igualdad y Juventud)

D^a Beatriz Rodríguez Prieto (Directora del Área de Organización, Recursos Humanos y Sistemas de Información)

D^a Covadonga Prieto Díaz (Directora del Área de presupuestos, patrimonio y empresas municipales)

D. Ignacio Villaverde Menéndez (Director de la asesoría jurídica)

D. José Manuel Senén Casal Iglesias (Director del Área de Administración General de Urbanismo)

D. José Cosme García Revilla (Director del Área de Obras y Planeamiento)

D. Ángel Calvo Cuesta (Director del Área de Medio Ambiente).

D. José Luis Palacio González (Director del Área de Promoción Económica y Empleo)

D^a Covadonga Puente García (Jefa del Servicio de relaciones Ciudadanas)

D^a Pilar González Lafita (Directora de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular)

D^a Beatriz Cerezo Estévez (Directora de la Fundación Municipal de Servicios Sociales).

D. Roberto Fernández Álvarez (Director del Patronato Deportivo Municipal).

Secretaria: D^a Felisa Soria Caro (Jefa de la Oficina de Políticas de Igualdad)

Desde entonces, la Comisión de Seguimiento de Políticas de Igualdad, ha celebrado dos reuniones.

La primera, de carácter constituyente, tuvo lugar el día 4 de noviembre de 2010 y en ella se establecieron los criterios para la incorporación del enfoque de género, tanto en las convocatorias de ayudas públicas, como en las contrataciones de bienes y servicios que realice el Ayuntamiento de Gijón.

La segunda, celebrada el 22 de diciembre de 2011, abordó de forma más específica las propuestas para la definición de condiciones especiales de ejecución en la contratación de obras, bienes y servicios o suministros, por parte del Ayuntamiento de Gijón, de manera que a través de dichos contratos se promueva la incorporación de mujeres en actividades o profesiones en las que se encuentran subrepresentadas. A esta reunión, dado el tema a tratar, se incorporaron también los/as gerentes de las empresas municipales.

Planes de formación del personal del Ayuntamiento de Gijón

Cursos de Grado y Materias impartidas:

- **Promoción Auxiliares de Servicios. (dos ediciones).**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de Políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
- **Promoción al Grado 12 de los Empleados del Grupo D.**
Sensibilización a la Igualdad de Oportunidades. El principio de Igualdad de Oportunidades y formas de discriminación.
- **Promoción al Grado 14**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de Políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
- **Promoción al Grado 14 de los Empleados del Grupo C2. Aux. de Servicios y Aux. Administrativos. (tres ediciones)**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de Políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
- **Promoción al Grado 14 de los Empleados del Grupo C2. Mantenimiento de Edificios e instalaciones deportivas.**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de Políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
- **Promoción al Grado 14 de los Empleados del Grupo C2. Personal de la vía pública**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de Políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
- **Promoción al Grado 16 de los Empleados del SubGrupo C1. Delineantes, topógrafos, informáticos.**
Aplicación de la Ley 3/2007 de la Administración Local.
- **Promoción al Grado 16 de los Empleados del SubGrupo C1. Administrativos y Secretarías de Despacho**
Aplicación de la Ley 3/2007 de la Administración Local.
- **Promoción al Grado 16 de los Empleados del SubGrupo C1. Auxiliar de bibliotecas, Animadores socioculturales, Llingua.**
Aplicación de la Ley 3/2007 de la Administración Local.
- **Promoción al Grado 16 de los Empleados del SubGrupo C1. FMSS, Jardín de infancia, educadores.**
Aplicación de la Ley 3/2007 de la Administración Local.
- **Promoción al Grado 20 de los Empleados del SubGrupo A2. Técnicos de gestión.**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de Políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
- **Promoción al Grado 20 de los Empleados del SubGrupo A2. Personal de la Fundación Municipal de Cultura, FMSS, Ingeniería y arquitectura técnica.**

- La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón (Trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
- **Promoción al Grado 20 de los Empleados del SubGrupo A2.Responsables UTS, Maestro/a, educar/a . (dos ediciones)**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de Políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones
 - **Promoción al Grado 24 de los Empleados del Grupo A1. (dos ediciones)**
La Igualdad de Oportunidades en El Ayuntamiento de Gijón/Xixón (Trayectoria histórica, actuaciones más destacadas). La Oficina de políticas de Igualdad: proyectos y actuaciones

Convocatorias de ayudas públicas y contratos de bienes y servicios

a) Convocatorias de Ayudas Públicas.

La incorporación en las convocatorias de ayudas públicas de criterios de género debe ser un proceso, en virtud del cual, las ayudas públicas puedan contribuir más eficazmente a corregir las desigualdades de género existentes en la sociedad.

Para iniciar este proceso se analizaron las convocatorias públicas existentes, llegando a la conclusión que, con la excepción de aquellas que tienen dotaciones económicas muy pequeñas, pueden incorporarse, con carácter general las siguientes premisas en las convocatorias públicas:

- Incorporación de criterios de género en los criterios de baremación.
- Introducción, de modo específico, de actividades que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, en la materia a la que va dirigida la convocatoria (cultura, deportes...) en el objeto de la subvención.
- Prohibición expresa de incorporar publicidad sexista en las actividades que cuenten con subvención del Ayuntamiento de Gijón.
- Revisión de la convocatoria para evitar un uso sexista del lenguaje.

En las convocatorias actualmente en vigor del Ayuntamiento de Gijón, se han incorporado algunos de los aspectos referidos en las siguientes:

- Convocatoria de subvenciones de la Fundación Municipal de Cultura para Asociaciones Culturales.
- Convocatoria de subvenciones de la Fundación Municipal de Servicios Sociales para Asociaciones Sociales y Entidades sin ánimo de lucro.
- Convocatoria de subvenciones para ONGD e instituciones sin fin de lucro que realicen actividades en el campo de la cooperación internacional.

Por su singularidad, se ha aprobado en la Concejalía de Igualdad una convocatoria pública de ayudas dirigida a centros educativos para el desarrollo de proyectos coeducativos que, complementa la convocatoria de subvenciones para centros de enseñanza y entidades educativas, de la Fundación Municipal de Cultura.

Entre las convocatorias en las que es preciso incorporar estos criterios se encuentran, con carácter prioritario, las siguientes:

- Convocatoria de subvenciones del Patronato Deportivo Municipal para la gestión deportiva ordinaria y la organización de eventos deportivos, así como en las ayudas para las escuelas deportivas.

b) Introducción de Cláusulas Sociales en la contratación de bienes y servicios.

El compromiso de incluir, condiciones especiales de ejecución y otras cláusulas sociales en los contratos celebrados entre el Ayuntamiento de Gijón y las empresas, está recogido, tanto en la Carta Local para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Municipio de Gijón, como en el Acuerdo para la Promoción Económica, el Empleo y la Innovación, Gijón Innova.

En este sentido, se redactó un documento, que fue consensuado con todas las áreas municipales, en el que se indicaban distintas propuestas para iniciar el proceso de incorporación de cláusulas sociales y condiciones especiales de ejecución en los contratos de bienes y servicios del Ayuntamiento de Gijón.

Dicho documento fue sometido a la consideración de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Gijón Innova, con fecha 2 de marzo de 2011, estando en estos momentos, sometidas las propuestas a la negociación con las partes.

Aplicación de la Ley de Igualdad en las empresas municipales

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres, dos empresas municipales tienen obligación de contar, en función de su tamaño, con un Plan de Igualdad, la Empresa Municipal de Medioambiente urbano y Limpieza (EMULSA), y la Empresa de Transporte Urbano (EMTUSA).

EMULSA, que aprobó su Plan de Igualdad en el marco del Convenio Colectivo 2008-2011, fue distinguida por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, con el “Distintivo de Igualdad en la Empresa”, que tiene una vigencia de tres años, y puede ser utilizado por la empresa con fines comerciales y publicitarios.

La concesión del distintivo se ha fundamentado en las medidas de para la conciliación de vida familiar y laboral, y la política de igualdad en los procesos de selección de la empresa, incluidas ambas en el Plan de Igualdad de la Empresa, entre otras. Sólo 39 empresas en España han sido reconocidas con el Distintivo de Igualdad en la Empresa.

EMTUSA incorporó, en el XV Convenio Colectivo de la Empresa el compromiso de abordar la elaboración de un diagnóstico de la empresa, desde el punto de vista de la igualdad, y un Plan de Igualdad, elaborado a partir de las indicaciones del diagnóstico.

En el mes de octubre de 2010 se presentó al Consejo de Administración de la Empresa el Diagnóstico previo a la elaboración del Plan de Igualdad.

El 29 de Marzo de 2011 se presentó al Consejo de Administración el Plan de Igualdad previamente remitido al Comité de Empresa.

Promoción del uso de un lenguaje no sexista

Se ha propuesto seguir las indicaciones del folleto editado por el Instituto Asturiano de la Mujer “cuida tu lenguaje, lo dice todo”.

Destacamos como indicaciones específicas:

- Evitar el uso de falsos genéricos para utilizar genéricos neutros.
- La recomendación de nombrar en masculino y femenino.
- Evitar en lo posible el uso de la barra y la arroba. Siendo posible la utilización de la barra en textos breves o en apariciones espaciadas.
- Las mujeres somos la mitad de la población no somos un colectivo. No debe utilizarse este término.

La Oficina de Políticas de Igualdad revisó el lenguaje utilizado en las bases de las convocatorias de ayudas públicas de: Fundación Municipal de Servicios Sociales, Patronato Deportivo Municipal, Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular y Participación Ciudadana

EMPLEO

Programa Innovador de Mejora de la Empleabilidad

En las Bases Generales Proceso Selectivo Programa Innovador de mejora de la empleabilidad (PIME) Convocatoria 2010-2011: **Reserva de plazas a mujeres igual al 60%**. El resultado final arroja un porcentaje de un **59, 46%**.

Plan Local de Formación

La línea 4 Plan Local de Formación (Acciones de formación dirigidas a mujeres vinculadas a sectores emergentes y/o subrepresentadas) posibilitando la realización de siete cursos específicamente dirigidos a mujeres en 2010 y de nueve en 2011.

ENTIDAD	ACCIÓN FORMATIVA	HORAS	BENEFICIARIAS
CIENCIAS SMAFF SL	Atención especializada para enfermos de alzheimer	295	12
AGRUPACION DE SOCIEDADES ASTURIANAS DE TRABAJO ASOCIADO (ASATA)	Vigilante nocturno (Sereno) I	250	12
CENTRO DE GIMNASIA APLICADA ACROPOLIS SLL	Monitor deportivo	350	12
FUNDACION PARA LA FORMACION EN EL SECTOR METAL EN ASTURIAS	Soldadura MAG MIG y corte	325	10
CETS INFORMATICA DEL PRINCIPADO SL	Cálculo de estructuras planas y especiales de hormigón	200	12
CIENCIAS SMAFF SL	Auxiliar de enfermería en geriatría	345	12
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL CANTABRICO SL (ITC)	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	370	12

CURSO	HORAS DURACIÓN	HORAS PRÁCTICAS NO LABORALES	DESTINATARIAS	IMPARTE
ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	320	160	12 / Mujeres	Instituto Tecnológico del Cantábrico SL
CONDUCTORA DE VEHÍCULOS CLASE C1-C	370	No	12 / Mujeres	Fruela Formación SL
VIGILANTE NOCTURNO SERENO	250	112	12 / Mujeres	Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado (ASATA)
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR CARRETERA (CAP)	320	No	12 / Mujeres	Asociación Profesional de Empresarios del Transporte y Aparcamientos de Asturias (ASETRA)
ADMINISTRADORA DE BASES DE DATOS	300	105	12 / Mujeres	Fundación Mujeres
CÁLCULO DE ESTRUCTURAS PLANAS Y ESPECIALES DE HORMIGÓN	200	98	12 / Mujeres	CETS Informática del Principado SL
OPERACIONES BÁSICAS DE PISOS EN ALOJAMIENTOS	210	105	10 / Mujeres	Fundación Secretariado Gitano
AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA	345	100	12 / Mujeres	Ciencias Smaff SL
INSPECTORA TÉCNICA EN CONSTRUCCIONES METÁLICAS	500	No	10 / Mujeres	Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias (FEMETAL)

Las mujeres participantes, tanto en estos cursos como en el resto de la convocatoria pública, reciben en el caso de tener responsabilidades familiares, ayudas, para poder financiar los gastos de atención a menores hasta 12 años.

Igualmente las mujeres que realizan cursos de profesiones masculinizadas reciben una beca diaria de asistencia al programa.

Unidad de Género

El objetivo 4º del Programa “Calidad del Empleo” del Acuerdo Gijón INNOVA 2008-2011, recoge la puesta en marcha de un programa, denominado “Unidad de Género”, que potencie la implantación de la Igualdad de Oportunidades en el ámbito laboral, articulando para ello mecanismos de colaboración con otras entidades del territorio”.

Para ello se ha elaborado a priori un plan de trabajo consensuado y debatido con los Agentes sociales para alcanzar un compromiso común de diálogo y comunicación. Este plan se

desarrolla teniendo en cuenta las líneas de trabajo incluidas en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres y en la “Carta Local para la Igualdad de mujeres y hombres del municipio de Gijón”, para el periodo 2010-2014.

En **La Comisión de Seguimiento de la Unidad de Género**, liderada por la Concejala Delegada de Empleo, Igualdad y Juventud, están representados los distintos agentes sociales del territorio, un representante de FADE, una representante de cada una de las Uniones Comarcales de CCOO y de UGT, y también del Grupo Político de IU, así como personal técnico y directivo de 2 áreas municipales, la Oficina de Políticas de Igualdad y la Agencia de Promoción Económica y Empleo. Recientemente se ha incorporado El Instituto Asturiano de la Mujer.

En su primera reunión fue aprobada una primera propuesta de medidas concretas de trabajo, cuyos principales objetivos previstos eran:

- Impulsar el proceso metodológico para implantar planes de igualdad en las empresas o bien alguna medida, en función del nº de personal en plantilla.
- Realización y/o recopilación de estudios –diagnóstico de la actividad empresarial desde la perspectiva de género (nuevos modelos de gestión e inclusión de medidas en la negociación colectiva).
- El fomento de encuentros empresariales por la igualdad y formación en igualdad.
- Promover candidaturas de empresas locales que tengan planes de igualdad para que opten al distintivo Igualdad en la empresa.
- Promover la conciliación para alcanzar nuevos pactos en las relaciones laborales.
- Utilizar nuevos instrumentos en el ámbito de la contratación (cláusulas sociales).

Para cumplir los anteriores objetivos, se han puesto en marcha las siguientes acciones:

1.-La elaboración de un **Directorio de empresas comprometidas con la Igualdad** en base a la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, para ello se ha contratado una asistencia técnica con la FUE-Fundación Universidad Empresa, siendo coordinada por personal técnico especializado en género. Con este directorio se pretende, por una parte, generar conocimiento sobre los progresos que se están produciendo en el municipio en materia de aplicación de planes de igualdad en las empresas y por otra, utilizar estas experiencias para sensibilizar al empresariado sobre las posibilidades de adoptar cambios organizativos que favorezcan la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

2.-La **elaboración de una ficha-resumen** que recoja las principales conclusiones y resultados de los **estudios/diagnósticos sobre igualdad realizados en el territorio** en los últimos años, con la finalidad de transmitir esta información a la Comisión para facilitar la toma de decisiones.

Entre estos estudios están los realizados en las convocatorias 2008 y 2009 del Plan Local de Formación, enmarcados en las acciones para la puesta en marcha de medidas positivas de Igualdad de Oportunidades:

- La gestión de la **igualdad de género en el comercio** de Gijón. PLF 2009. Fundación Mujeres.
- **Diagnóstico sectorial sobre la igualdad y la conciliación**. PLF 2009. FENA.
- Estudio de caso para la **implantación de medidas de acción positiva en empresas del metal** de Gijón- PLF 2008. Fundación METAL-UGT-MCA Asturias.

- La situación actual de las **empresas en el ámbito de la Igualdad de oportunidades**. Fundación Florida. 2008. Ámbito territorial de estudio, la Comunidad Valenciana.

Por su relevancia e interés centrado en el ámbito laboral y empresarial, también ha sido analizado el estudio **“La Igualdad en la Empresa”**, elaborado en el marco del Proyecto EQUAL “La igualdad crea Empresa”. 2007

3.- Se ha realizado 14 abril de 2.011, una **Jornada de puesta en común de experiencias y buenas prácticas dirigida a empresas**, en dónde entre otros contenidos está previsto la presentación de un avance de resultados de nuestro estudio (DIRECTORIO de empresas).

4.- El fomento de la **formación en Igualdad** a través de los convenios de colaboración con los agentes sociales que participan en la Unidad de Género.

Apoyo a las emprendedoras.

Las Ayudas municipales a la promoción empresarial constituyen un apoyo económico para nuevas emprendedoras que desean desarrollar un proyecto empresarial en el Municipio de Gijón.

AYUDAS MUNICIPALES A LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL	AÑO 2010
Empresas beneficiarias de Ayuda Económica	294
Nº de puestos de trabajo creados por las empresas que reciben ayuda (promotores/as y personal contratado).	428

Personas Promotoras de nuevos proyectos empresariales que han solicitado ayudas:

Personas emprendedoras	AÑO 2010
Mujeres	143
Hombres	129
TOTAL	272
% Mujeres respecto al TOTAL	53%

El número de mujeres promotoras que ha solicitado ayudas es ligeramente superior al de hombres, **un 53%**.

Conciliación de la vida familiar y laboral

El Proyecto 11 x 11 que se inicia en 2008, pretende ser además de una herramienta para la conciliación de la vida familiar y laboral, un instrumento favorecedor del aprendizaje y la convivencia, estimulador de un adecuado desarrollo de los niños y niñas. Con el mismo, se busca complementar el actual horario de apertura de los centros escolares, de infantil y primaria, con actividades de carácter lúdico, cultural y educativo, coordinar las distintas actividades que se desarrollan en los centros y garantizar un uso adecuado de las instalaciones, para ello se combinarán tiempos de actividad (talleres musicales, expresión artística, animación lectura, etc.), juego libre, descanso o realización de tareas.

Durante el curso 2009-2010, el proyecto 11x11, se lleva cabo en seis colegios públicos de la ciudad de Gijón (C.P. Begoña; C.P. Cervantes; C.P. Asturias; C.P. García Lorca; C.P. Montevil y C.P. Ramón Menéndez Pidal). Asimismo durante el curso 2010-2011 el proyecto continúa en 6 colegios con la sustitución del C.P. Cervantes por el C.P. Clarín. El número global de alumnos/as que ha participado en el proyecto es de 2.734.

AÑO 2010	TOTAL ALUMNOS/AS AÑO 2010
PERÍODO LECTIVO	777
Primer trimestre	211
Segundo trimestre	212
Tercer trimestre	79
Cuarto trimestre	275
PERÍODO NO LECTIVO	1957
Carnaval	37
Día Profesor	69
Semana Santa	141
Verano (1er semestre)	202
Verano (2º semestre)	1172
Día 7 de diciembre y Navidad	336
TOTAL ALUMNOS/AS	2734

El desarrollo del Proyecto durante 2010, conlleva la organización y puesta en marcha de diversos talleres dirigidos a niños y niñas de educación infantil y primaria:

Los Talleres de Cocina que tienen por objeto fomentar en ellos, de una forma lúdica, conceptos como la ruptura de estereotipos, la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, la diversidad cultural, el desarrollo sostenible, y la corresponsabilidad, y

Los Talleres de Juegos que pretenden ocupar el tiempo de ocio de una manera saludable y educativa, a través de actividades lúdicas que fomenten la participación y la relación entre los niños y niñas, introduciendo también conceptos transversales.

Durante el curso escolar 2010-2011 se programan las siguientes actividades:

- En periodos lectivos

- * Atención desde la finalización del horario de comedor hasta las 18:30 horas: supervisión del juego libre, organización de tiempos y espacios para la realización de las tareas escolares y la merienda

- * Posibilidad de participar en talleres de juegos y cocina

Horario de 16:00 h. a 18:30 h

- En períodos no lectivos

- * Atención temprana, sin desayuno, desde las 8.15 horas

- * Desarrollo de actividades de juego libre, organización de tiempos y espacios para la realización de las tareas escolares

Horario de comedor de 14.00 horas a 16.00 horas

Los períodos no lectivos abarcan:

- Vacaciones de Navidad
- Vacaciones de Semana Santa
- Vacaciones de Verano (excepto festivos y mes de agosto)
- Día del Maestro
- Lunes de Carnaval
- Resto de días laborables (excepto sábados), que sean no lectivos

Entre las actividades desarrolladas figuran:

Seguimiento de tareas escolares y apoyo al estudio, así como el Programa de animación a la lectura. Para el seguimiento de tareas escolares y apoyo al estudio se recurre a juegos didácticos, explicaciones individuales, estudio esquemático y cambio de roles, entre otros recursos; en cuanto al programa de animación a la lectura, se recurre a la creación de fichas, creación de cuentos de fantasías, aventuras, terror, comics, así como recursos de comprensión lectora para los más pequeños.

En el periodo de vacaciones de navidad en Educación Infantil, las actividades vienen enmarcadas en la temática "El país de las maravillas", en que se presentaron 11 emblemas de diferentes comunidades autónomas, teniendo en cuenta el valor socializador e integrador de la expresión artística y teatral, del medioambiente, los medios de comunicación y el acercamiento a otras culturas. En cuanto a las actividades desarrolladas por los/as alumnos/as de Educación Primaria, tuvieron como hilo conductor la temática "Detectives de ciudades", en la que a través de una selección de capitales del mundo, descubrieron diferentes culturas, a través de talleres que fomentaran la autoestima en los niños y niñas, la autoexpresión emocional y el autocontrol.

La **valoración global del proyecto** en este periodo, obtenida a través de encuestas realizadas a padres y madres, se sitúa en torno a **un 9,4 sobre 10**.

EDUCACION

Movilizar a la comunidad educativa a favor de la igualdad

Para cumplir con estos objetivos se ha seguido trabajando en el **Programa Educar para la Igualdad**.

Este programa va dirigido genéricamente a toda la comunidad escolar y específicamente a todos los Centros Educativos Públicos y Concertados de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Pretende ser una herramienta de apoyo a los Centros escolares en la promoción de la igualdad. El sistema educativo constituye, un marco idóneo para acabar con la desigualdad. La finalidad del programa Educar para la Igualdad, es romper con la transmisión tradicional de roles y estereotipos y apostar por una igualdad real entre hombres y mujeres y por un futuro compartido y corresponsable tanto en la vida privada como en la pública

Datos y resultados.

En número total de participantes durante el curso académico 2009/10 es: en Educación Infantil: 198 Talleres en 35 Centros educativos y participaron 4.142 niños y niñas, Educación Primaria: 84 Talleres realizados en 22 Centros y con una participación de 1.990 escolares, en la ESO se han realizado 206 Talleres desarrollados en 22 Centros Educativos con una participación de 4.674 jóvenes. En Bachillerato se han desarrollado 14 Talleres de Cine realizados en 10 Centros Educativos con la participación de 352 jóvenes. **El total de participantes: 11.158 escolares.**

Objetivos:

- Provocar el impacto en el alumnado al descubrir y comprobar que existen desigualdades en función del sexo al que pertenezcan.
- Sensibilizar al alumnado en la necesidad de abordar los valores de la coeducación y la tolerancia en el aula, ayudando en su crecimiento como personas y reflexionar en torno a una temática común que es la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- implicarles en el problema que a veces se produce en ámbitos concretos de la vida cotidiana.
- Tomar conciencia la existencia de un tratamiento desigual, de la discriminación sexual entre alumnos y alumnas, según las áreas y contenidos que se estén trabajando.
- Conseguir que el alumnado distinga claramente situaciones de discriminación por sexo y sea capaz de su análisis.

- ***Educación Infantil***

Talleres de cuentos para la igualdad dirigido a alumnado de educación infantil, la finalidad de este Taller es que los niños y niñas puedan conocer otros personajes en los cuentos que dentro del mundo fantástico, rompan con el papel que tradicionalmente se les asigna a niños y niñas, y a los padres dentro de los cuentos.

Se han impartido **185** Talleres de cuentos en total: 67 Talleres en el nivel de 3 años, 60 Talleres en el nivel de 4 años y 58 Talleres en el nivel de 5 años, la demanda presentada duplicó las previsiones (inicialmente de 98 talleres) por lo que se decidió ampliar la oferta

hasta la totalidad de las solicitudes realizadas. Los **centros educativos** a los que llegó esta actividad son 35, duplican también en número al año anterior. El número de participantes han sido 4.142.

- **Educación Primaria**

Todos los talleres se imparten al alumnado del primer ciclo de educación primaria. 1º y 2º de Educación Primaria: **Queremos hacer deporte.**

Se han realizado 84 actuaciones en un total de 22 centros, el número de participantes han sido **1.990**.

- **Educación secundaria**

En el primer semestre de 2010 se han desarrollado 206 talleres en 22 Centros de Educación Secundaria, han participado 4.674 alumnas y alumnos.

1º de ESO: Supervivencia Doméstica

Taller cuyo objetivo es que el alumnado participante desarrolle aprendizajes en la realización y el reparto de las tareas domésticas básicas para la supervivencia y promover la corresponsabilidad y las tareas de cuidado en clave de igualdad.

El número de talleres que se han realizado en 1º de ESO son **54** y han participado **1.283** chicos y chicas.

2º de ESO: Educación Afectivo-Sexual 1

Taller dirigido a promover una educación sexual en valores de igualdad, y de promover la educación de los sentimientos y de las emociones para entender la sexualidad como una parte intrínseca de la persona que podemos compartir libremente.

El número de talleres que se han realizado en 2º de ESO son **51** y han participado de **1.156** chicos y chicas.

3º de ESO: Educación Afectivo-Sexual II

Taller dirigido a dar información seria y veraz sobre la seguridad en las relaciones sexuales, se abordan temas como la afectividad, la prevención de enfermedades de transmisión sexual. La prevención de embarazos no deseados y sobretodo se abordan las inquietudes del alumnado en las relaciones personales y por los buenos tratos.

El número de talleres que se han realizado en 3º de ESO son **55** con la participación de **1.285** chicos y chicas.

4º de ESO: Prevención de la Violencia de Género II

Taller que tiene como objetivo que chicos y chicas sepan detectar y prevenir episodios violentos, apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la convivencia humana y actuar de acuerdo con ellos. Desarrollar en el alumnado las conductas y habilidades que les permitan vivir libres de situaciones de acoso y violencia.

El número de talleres que se han realizado en 4º de ESO son **46**, con la participación de **950** chicos y chicas.

- **Bachillerato: Talleres de Cine para la Igualdad**

En el primer semestre de 2010 se han desarrollado 14 “talleres de Cine” en 1º de Bachillerato, en los que han participado 10 centros de Bachillerato, en estos talleres han participado 352 chicos y chicas. En cada uno de los Talleres se ha realizado un corto por la Igualdad que ha sido, elaborado, guionizado e interpretado por el alumnado participante.

Con los Cortos elaborados por el alumnado de bachillerato del Programa Educar para la Igualdad se celebra el Acto de Clausura del programa con un “Festival de Cortos por la Igualdad”. Con una asistencia de aproximadamente **350** personas, se visualizaron los 14 cortos realizados y se entregaron los premios correspondientes a los mejores cortos.

Además de los premios del Jurado se otorgó un premio del público en el que el propio alumnado participante pudo emitir su veredicto.

Jornadas de Formación del Profesorado

Durante el período al que se refiere la presente memoria se han realizado dos jornadas de formación en coeducación dirigidas al profesorado.

Las jornadas organizadas conjuntamente con el Instituto Asturiano de la Mujer y el Centro de Profesores y Recursos de la Consejería de Educación:

Jornadas de Educación Afectivo Sexual, realizadas en abril de 2.010.

En estas jornadas, se han analizado las distintas herramientas pedagógicas que les permitan desarrollar esta temática en el aula, y se han compartido metodologías y materiales que sin duda han ayudado al profesorado. Se presentaron diferentes experiencias y se realizaron diferentes talleres. Con una gran participación tanto en el número de personas (**200**) como por la tipología de los Talleres, estas Jornadas han sido una experiencia muy positiva, en donde ha participado fundamentalmente el profesorado, pero también familias y monitores y monitoras de entidades socioculturales.

Jornadas de coeducación: Igualdad con todas las letras, se celebraron en marzo de 2.011 en el Centro Municipal Integrado del Coto. En ellas se abordó la presentación de experiencias coeducativas en el marco de los contenidos curriculares de primaria y de secundaria: coeducación, tecnología, mujeres astrónomas, mujeres y literatura, filosofía y coeducación, blogs coeducativos, etc.

Además, con motivo del 20 aniversario del IES Rosario de Acuña se realizaron unas jornadas conmemorativas con el apoyo de la Oficina de Políticas de Igualdad que se desarrollaron los días 6, 8, 12 y 13 de abril en el Centro de Cultura Antiguo Instituto. A lo largo de estos días se realizaron sesiones de trabajo con el alumnado de bachillerato y sesiones abiertas al público en general.

Ponencias.

- “Semblanza de la obra de Rosario de Acuña”. José Bolado
- Biografía de Rosario de Acuña. Macrino Fernández Riera
- “Mujeres, Varones y filosofía” Amalia González Suárez.
- Historia de las mujeres de la Fábrica de Tabacalera. Claudia Cabrero Blanco

Tal como se recoge anteriormente, también se ha creado, desde la Concejalía delegada de Igualdad, una nueva línea de subvenciones en coordinación con la Concejalía de Cultura y Educación para que los Centros educativos puedan programar y realizar actividades de coeducación, con la participación de las personas responsables de Igualdad de los Consejos Escolares. Dicha convocatoria pública tiene una dotación de 10.000 euros, con los que se ha aprobado la puesta en marcha de proyectos coeducativos en 17 centros.

Igualdad en el deporte.

Además de la actuación dentro del Programa Educar para la Igualdad en Primaria, de fomento del deporte se han realizado otras actividades como:

Carrera de la Mujer:

La carrera de la Mujer, es una competición contra el Cáncer de Mama, se realizó el domingo 27 de junio, dirigida a sensibilizar a la población en general, cooperar en la lucha contra el cáncer de mama y promover entre las mujeres estilos de vida saludables. Más de 4.000 mujeres participaron en la carrera en el año 2010.

Semana de la Mujer y el Deporte:

Con motivo de la Carrera de la mujer, se organizó una semana de Mujer y Deporte del 21 al 27 de Junio, en los que participó la Oficina de Políticas de Igualdad en colaboración con el Patronato Deportivo.

Se organizaron 25 actividades deportivas diferentes para las mujeres en toda la ciudad, tanto en las instalaciones deportivas como actividades al aire libre. En esta semana participaron activamente las asociaciones de mujeres y las vocalías de la mujer, alcanzando la cifra de 838 participantes.

Exposición Mujer y Deporte en Asturias:

Desde el lunes 21 al sábado 26 se pudo visitar la exposición en el Centro Municipal Integrado de El Coto.

Edición de revista D MUJER:

Publicación anual sobre mujer y deporte editada por el Consejo superior de Deportes y con edición especial sobre el deporte femenino en Gijón/Xixón.

“Guía para incorporar la perspectiva de género en la actividad deportiva municipal”.

Participación en el grupo de Trabajo organizado por el Consejo Superior de Deportes y Federación Española de Municipios y Provincias en la elaboración de la guía

Presentación al Profesorado de Educación Física de la Guía PACIF.

Incorporación de un módulo de género en la formación de los responsables de Escuelas Deportivas.

Otras actividades:

Programa Special D. Programa de promoción del deporte femenino, individual y colectivo, en colaboración con la Asociación Juvenil Abierto hasta el Amanecer y desarrollada en el último trimestre de 2010 en los diferentes Centros Municipales.

Jornadas Mujer en el Deporte: un largo camino hacia la meta. Organizada por la Tertulia feminista Les Comadres y la Asociación de Mujeres progresistas Sara Suárez Solís con subvención de la Oficina de Políticas de Igualdad. Jornadas realizadas el 19 y 21 de octubre en la Casa de Encuentro de las mujeres.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Atención a las víctimas

Servicio del Punto de información.

Asesoramiento inicial y/o derivación a Mujeres víctimas de Malos Tratos que requieran un asesoramiento inicial sobre los malos tratos recibidos por su pareja o ex pareja, a la que aun no han denunciado. Causas y consecuencias de la posible denuncia.

En el Punto de Información se han atendido un total de **776** consultas realizadas por **548** mujeres. Se han tramitado **153** solicitudes de *Justicia Gratuita* desde este servicio. Se han atendido **387** consultas de carácter general y 39 sobre *Violencia de Género*, las específicamente jurídicas, son derivadas al Centro Asesor de la Mujer. Se han informado **102 Órdenes de protección**, informadas conforme al protocolo en vigor en el Ayuntamiento de Gijón/Xixón sobre atención a mujeres con Orden de Protección, según el cual, en el Punto de Información se facilita información de los recursos existentes en el municipio a disposición de las mujeres víctimas de violencia de género.

Centro Asesor de la Mujer.

Tiene como función fundamental el Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico, de carácter gratuito, destinado a todas las mujeres con independencia de su situación económica. En el año 2010, se atendieron en el Centro Asesor a **1.848** mujeres que hicieron un total de **2.862** consultas, **2.692** consultas presenciales y **170** telefónicas.

Violencia de género.

Se realiza una especial atención a las situaciones de violencia de género, del total de consultas realizadas **588** fueron consultas relacionadas con la violencia de género, de las cuales **44** fueron mujeres inmigrantes.

Se hizo el seguimiento de **241** órdenes de protección nuevas (acordadas en el ejercicio 2010) además de las vigentes de ejercicios anteriores. Durante el año 2010 las órdenes de protección vigentes en la ciudad fue de 400. Se les da la información necesaria sobre los recursos y ayudas específicos para víctimas de violencia de género, además del asesoramiento jurídico que precisen según su situación.

Desde el Centro Asesor se han tramitado 46 solicitudes de inclusión en el programa de teleasistencia a mujeres víctimas de violencia de género.

Seguimiento de Mujeres Víctimas de Violencia de Género con Órdenes de Protección concedidas en Gijón/Xixón, realizando los siguientes servicios:

- Control, gestión, y tramitación administrativa de todos los documentos relacionados con el seguimiento de las mujeres con Orden de Protección.

- Localización de mujeres con Orden de Protección concedidas en el municipio de Gijón/Xixón.
- Entrevistas personales con las mujeres con Orden de Protección.
- Tramitación de ATENPRO (Teleasistencia Móvil para Mujeres Víctimas de Violencia de Género).
- Seguimiento de las incidencias provocadas por el anterior.
- Apoyo en la tramitación de Asistencia Jurídica Gratuita.
- Derivación al servicio de Atención Psicosocial a la Mujer.
- Derivación a los Servicios Sociales Municipales.
- Tramitación de ingreso en Casa de Acogida.
- Seguimiento personalizado de cada mujer.

Comisión Técnica para la Coordinación y seguimiento de la violencia de género en Gijón/Xixón.

Con la Participación de la Delegación del Gobierno de Asturias, Responsables de la Casa Malva, Instituto Asturiano de la Mujer, Servicios Sociales de Gijón, Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil y Oficina de Políticas de Igualdad de Gijón/Xixón, se constituyó la Comisión Técnica para la Coordinación y seguimiento de la violencia de género en Gijón/Xixón.

Esta Comisión se reúne y se coordina desde la Oficina de Políticas de Igualdad, con la finalidad de coordinar todos los organismos implicados en la lucha contra la violencia de género, para conseguir una mayor protección a las víctimas, tanto desde el punto de vista de su situación social como de su seguridad.

Esta comisión se reúne trimestralmente.

Casa Malva Centro de atención integral a víctimas de violencia de género

Desde la inauguración del Centro de Atención Integral a Mujeres Víctimas de la Violencia de Género “Casa Malva” en marzo de 2007 por parte del Instituto de la Mujer, el Ayuntamiento de Gijón mantiene la colaboración con la Red Regional de Casas de Acogida, a través de un convenio de colaboración firmado entre la Fundación de Servicios Sociales Municipales y el Gobierno del Principado de Asturias, en virtud del cual el Ayuntamiento de Gijón realiza una aportación a la Red Regional de Casas de Acogida de 120.000 euros. En el año 2010, fueron atendidas en la Casa Malva un total de 99 mujeres, y 117 menores y 3 personas a cargo (2 hijos mayores de edad y una persona mayor).

Creación del Juzgado de Violencia de Género con competencias exclusivas

El 1 de enero de 2011 entró en funcionamiento el Juzgado de Violencia de Género de Gijón, con competencias exclusivas en esta materia, después del acuerdo alcanzado en este sentido por el Gobierno del Principado de Asturias y el Consejo General del Poder Judicial. La puesta en marcha de este Juzgado permitirá avanzar en la especialización de los profesionales de los órganos judiciales, mejorando con ello la atención a las víctimas.

Sensibilización contra la violencia de género

Talleres Contra la violencia de Género

Dentro del Programa Educar para la Igualdad se han desarrollado 46 talleres sobre Prevención de la violencia de género en los centros de Educación Secundaria, participaron 950 chicos y chicas.

Concentraciones contra la violencia de género.

Con motivo del asesinato en Gijón/Xixón de dos mujeres a manos de sus maridos, se realizaron sendas concentraciones convocadas por todos los organismos implicados en la lucha contra la violencia de género Instituto Asturiano de la Mujer, Delegación de Gobierno, Ayuntamiento de Gijón/Xixón y con el apoyo del Consejo de Mujeres de Gijón/Xixón.

- Concentración por el asesinato de Isabel González Pereira el 10 de abril.
- Concentración por el asesinato María Dolores Rodríguez Braña el 2 de junio

25 de Noviembre. Día Internacional contra la Violencia de Género.

El ayuntamiento de Gijón/Xixón, en colaboración con el Consejo de Asociaciones de Mujeres y el Consejo de la Moceda de Xixón, y ante el incremento de la violencia de género en jóvenes, realizó una campaña de sensibilización dirigida a informar a chicos y chicas jóvenes sobre la violencia de género, con el lema: *El amor no duele*.

- Se realizó un folleto difundiendo las actividades de sensibilización organizadas por las asociaciones de mujeres y la Oficina de Políticas de Igualdad.
 - Se confeccionaron tarjetas de sensibilización y se repartieron en locales y zonas frecuentadas por jóvenes en los Talleres de Educar para la Igualdad.
 - Información sobre la Campaña y los actos de sensibilización en la "Gaceta de Gijón".
 - Se instalaron 45 MUPIS con la imagen de campaña.
 - Se colocaron 2.500 Carteles con la imagen de la campaña.
 - El 19 de noviembre se representó la obra teatral "Caminando" pieza didáctica de prevención de la violencia de género en jóvenes, organizada en colaboración con la Asociación Juvenil Abierto hasta el Amanecer.
 - Los días previos al 25 de noviembre se emitió un spot de radio invitando a participar en el acto de repulsa y a sacar Tarjeta Roja al maltratador.
 - El 25 de Noviembre se publicó en la edición local de los periódicos La Nueva España, El Comercio y la Voz de Asturias, la imagen de la campaña y la convocatoria al acto de repulsa organizado por El Ayuntamiento y el Consejo de Mujeres.
 - El 25 de Noviembre, se realizó una concentración, de repulsa por la violencia de género, en la Plaza Mayor. Se proyectó un PowerPoint con los nombres de las mujeres muertas por la violencia de género a lo largo de 2010 y se leyeron los nombres de estas 64 mujeres por personas de diferentes colectivos ciudadanos: representantes políticos, Consejo de Mujeres de Gijón/Xixón, representantes de las asociaciones juveniles del Consejo de la Moceda, familiares de víctimas de la violencia de género en Gijón/Xixón, profesionales de los servicios de atención a las víctimas de violencia: policía, guardia civil, casa malva, Cruz Roja.
- Este acto coincidió con la campaña "Saca Tarjeta Roja al maltratador" impulsada por el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y del Gobierno del Principado de Asturias.

Se instaló un stand en la plaza mayor, las personas participantes en la concentración se sacaron la foto con la Tarjeta Roja.

Al finalizar el acto de repulsa las personas representantes de las asociaciones y el público asistente guardaron un minuto de silencio y sacaron tarjeta roja al maltratador.

- Se repartieron 3.000 chapas con la imagen de la campaña “el amor no duele”.

FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES

Consejo de Asociaciones de Mujeres de Gijón/Xixón.

A lo largo del año el Consejo de Mujeres de Gijón/Xixón se reunió en 5 ocasiones, y participó en la planificación de las campañas de sensibilización del día internacional de la Mujer y del Día Internacional contra la violencia de género, así como fue informado de la constitución de la comisión de Igualdad, de la Creación de la Unidad de Género, así como del resto de proyectos y programas con perspectiva de género.

Apoyar el trabajo de las Asociaciones de Mujeres del Municipio

Se concedieron Subvenciones para asociaciones y colectivos de mujeres del Concejo de Gijón/Xixón por importe de 80.000€ en base a la convocatoria Bianaual de Subvenciones para la realización de actividades cuya finalidad es contribuir a eliminar la discriminación de las mujeres.

Se firmaron sendos convenios con las Federaciones de Vecinos de la zona urbana y rural.

Convenio de de colaboración con la Vocalía de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la zona Urbana, para realizar unas jornadas sobre “Mujer e inmigración” por importe de 4.500 €, con el fin de promover el asociacionismo y la participación activa de las mujeres inmigrantes en todos los sectores de la vida social, política y cultural.

El convenio de colaboración con la Federación de las Asociaciones de Vecinos de la zona Rural “Les Caseries” por importe de 3.200€, para la celebración de unas jornadas sobre “Mujeres enólogas y lagareras”.

VII Escuela Feminista Rosario Acuña

Escuela dirigida por Amelia Valcarcel, se celebró los días 30 de junio, 1 y 2 de julio en el Centro de Cultura Antiguo Instituto, con el tema “Mujeres de África: Mujeres del Mundo”. Estas jornadas tienen como objetivo dar a conocer la realidad de las mujeres en un mundo que es global, intentando acercarnos a la dura realidad en la que viven las mujeres africanas. Es un continente diverso en el que habitan también diferentes áfricas, marcadas por las guerras coloniales, tribales y civiles. En la Escuela participaron mujeres de gran prestigio social, económico y político de España y África, se realizaron varias ponencias, mesas redondas. Participaron 104 mujeres de diferentes colectivos y asociaciones de mujeres.

Programa Femenino y Plural

Programa dirigido a las vocalías de la mujer de las Federaciones de Vecinos de la Zona Urbana y Rural. Este programa tiene como fin promover la participación de las mujeres en la vida pública.

Objetivos Generales en 2010:

- Mejorar la calidad de vida, el bienestar de las mujeres promoviendo la adquisición de hábitos saludables que favorezcan un envejecimiento activo, cuidando la salud física y emocional.
- Mejorar en el uso de las herramientas informáticas.
- Ampliar el conocimiento sobre el patrimonio cultural de Gijón/Xixón.

Actividades Desarrolladas:

- Nº total tipología de actividades a elegir: 12
- Nº cursos de salud y bienestar: 71
- Nº cursos Tics: 10
- Nº visitas guiadas: 25
- Nº de acciones formativas coordinadas: 100
- Nº mujeres participantes en cursos / talleres salud: 1.420
- Nº mujeres participantes cursos/talleres TIC: 130
- Nº mujeres participantes visitas guiadas: 352
- Nº Mujeres participantes encuentro anual: 650
- Nº vocalías de la mujer que han participado: 36
- Nº total usos participación, alcance: 2. 786 mujeres

a) Cursos de Salud y bienestar

1.- *Talleres para mejorar la salud desde la vivencia corporal*

25 talleres con una duración de 16 horas cada taller

- Cuerpo de Mujer
- Respirar la Vida
- Las Danzas, los corros, nuestras historias

2.- *Talleres para la recuperación de la memoria y para un envejecimiento activo*

20 talleres con una duración: 20 horas

- Envejecimiento activo
- Muévete con tu memoria

3.- *Talleres para conocer el uso de las plantas y terapias naturales*

15 Talleres con una duración: 20 horas

- Naturalmente

4.- *Talleres para cuidar la salud emocional*

11 Talleres con una duración: 20 horas

- Salud Emocional.

b) Talleres para en el manejo, uso y aplicación de las Nuevas tecnologías

1.- *Más enredadas en la red: Web 2.0, elaboración de blogs y redes sociales:*

Duración: 8 horas (2 sesiones de 4h). Nº talleres 5.

2.- *Iniciación a la Informática II: Internet y correo electrónico:* Duración: 20 horas.

Nº talleres 5.

3.- *Meriendas por la TDT:* Duración de 2h por sesión. Nº talleres 2.

c) Conocer nuestro entorno y nuestro patrimonio: Visitas guiada a Laboral, Ciudad de la Cultura, con subida a la torre del reloj y participación en un taller tecnológico. Actividades realizadas desde el mes de marzo hasta septiembre.

Encuentro de las Mujeres del Programa Femenino y Plural

Encuentro de las Vocalías de la Zona Urbana y Rural, y el Consejo de Asociaciones de mujeres de Gijón/Xixón. Con fecha 5 de junio se realizó el encuentro de las mujeres que participan en el programa Femenino Plural. Actividad realizada en el Tendayu del Pueblo de Asturias, con la participación de 650 mujeres. Se realizó una comida campestre, con muestra de actividades que se hacen en las vocalías: actuación de teatro “Si tas mala vete al medicu” a cargo de la vocalía de la de mujer del Llano, Actuación de una monologuista y baile con orquesta.

Actividades Complementarias

A lo largo del año se ha difundido entre las vocalías las siguientes actividades en las que han participado:

- Cursos específicos de manejo de programas informáticos ofertados por Laboral Ciudad de la Cultura.
- Visita-Exposición una Casa Ecológica, una casa confortable, un planeta habitable realizada en el Centro Municipal Pumarín Gijón-Sur .
- Visita a la Exposición Fotográfica “First Ladies, Mujeres en situación de emergencia: vulnerables y poderosas, organizada por Médicos sin Fronteras.
- Participación en talleres deportivos en el marco de la semana Mujer y Deporte.
- Obra de teatro amateur: “Les Ayalgues de Carreño” presentada en el teatro Prendes de Candás.

Casa de Encuentro de las Mujeres

La Casa de Encuentro de las mujeres es concebida como un espacio de reunión de los grupos de mujeres del Concejo, de coordinación, diseño y elaboración de programas, de difusión e información de las actividades promovidas por las asociaciones de mujeres, Ayuntamiento de Gijón/Xixón y otras administraciones.

En particular a través de la Casa de Encuentros se realizan las siguientes funciones:

- a) Sede y espacio de reunión del Consejo de mujeres del Concejo de Gijón/Xixón.
- b) Espacio de encuentro de las asociaciones de Mujeres.
- c) Lugar de realización de cursos, conferencias, jornadas, debates, video fórum, sesiones de lectura...
- d) Sede de las asociaciones que así lo han solicitado.
- e) Sede de la Oficina de Políticas de Igualdad
 - Punto de información: realizando una actuación de información en relación a los recursos existentes que incluye educación, salud, empleo, recursos sociales, asociacionismo y otros.
 - Centro de documentación en torno a la Mujer. Biblioteca especializada en género con alrededor de unos 4.000 volúmenes, y unos 100 vídeos.

- Centro Asesor de la Mujer- CAM: creado en 1995

Desde el CAM se ofrece servicio de información y asesoramiento jurídico, de carácter gratuito, destinado a todas las mujeres con independencia de su situación económica.

- Diseño y aplicación de programas con perspectiva de género en el municipio.

A lo largo del año las asociaciones de mujeres han realizado diferentes actividades en las que han participado 741 personas.

PREVENCIÓN DE LA DOBLE DISCRIMINACIÓN

Mujer y Discapacidad

Todos los meses tiene lugar un “Café Coloquio” para tratar los problemas de las mujeres con discapacidad en la Casa de Encuentro de las Mujeres, organizado por la Asociación de Mujeres discapacitadas de Asturias AMDAS LA FONTE.

- El 23 de Noviembre con motivo del Día internacional de la Mujer se realizó en la Casa de Encuentro de las Mujeres una conferencia a cargo de la Psicóloga Victoria Tuya sobre "Violencia de Género en la Mujer con Discapacidad"
- Desde el 25 de febrero al 11 de marzo se presenta la exposición “Mujer y discapacidad” realizada por el Fotógrafo Javier Regueros Zapardiel, Fotógrafo de la Dirección de Comunicación e Imagen de la ONCE

Mujer inmigrante

Además de la VII Escuela Feminista Rosario de Acuña y de las jornadas promovidas por las vocalías de la mujer de la zona urbana se han realizado las siguientes actuaciones:

- 2 de diciembre. Jornadas Intemigra. “de la Acogida al diálogo” deconstruyendo mitos. Jornada de reflexión sobre el conocimiento, intervención y participación de las mujeres inmigrantes. Organizada por la Federación de Asociaciones Progresistas de Asturias.
- Presentación en la Casa de Encuentro de las mujeres el día 17 de marzo de la Guía de derechos y deberes de las mujeres inmigrantes. Organiza la Federación de Mujeres Progresistas en base a la subvención otorgada por la Oficina de Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- Exposición fotográfica “A las invisibles” de la fotoperiodista Consuelo Bautista sobre la realidad de la vida de las mujeres inmigrantes en nuestro país. Realizada los días 14 y 15 de abril en el desarrollo del VIII Congreso de Departamentos, Escuelas y Facultades de Trabajo Social, con el título “El Derecho a la ciudad”.
- Jornadas organizadas con motivo del “Día Internacional contra el racismo y la xenofobia”, 21 de marzo. La Oficina de Políticas de Igualdad participa por primera vez en estas Jornadas, que se realizan en colaboración con la Fundación Municipal de Servicios Sociales, O.I. Juvenil y las ONG que trabajan con inmigrantes. Las

actividades se desarrollaron en una carpa instalada en el Náutico durante los días 17, 18 y 19 de marzo. En esta carpa se realizaron degustaciones, cuentacuentos, exposiciones, talleres didácticos dirigidos a la comunidad escolar. Y el día 19 de marzo se realizó una cadena humana contra el racismo y la degustación de comidas del mundo.